



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 031 DE 2018 (Abril 13)

*Por medio de la cual se Revoca la Resolución Superior N° 009 de 2018, "Por medio de la cual otorga apoyo económico para la comisión de estudios de tiempo Completo al profesor Oscar Gutiérrez Lesmes"*

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

#### CONSIDERANDO

Que el profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES, identificado con cédula de ciudadanía N° 86075388, escalafonado en la Categoría de Profesor Asistente mediante Resolución No 1701 del 14 de Junio del año 2016, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitó comisión de estudios de tiempo completo.

Que el Consejo Superior Universitario en sesión Extraordinaria no Presencial No 001 de 19 de Enero de 2018 y mediante Resolución Superior No 001 de 2018 se le aprobó la prórroga de la comisión de estudio de tiempo Completo para adelantar el Doctorado Epidemiología en la Universidad de Antioquía, Colombia.

Que el profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES mediante oficio fechado el día 30 de Noviembre del 2017 solicitó apoyo económico con el fin de cancelar emolumentos correspondientes al pago de matrícula en el Doctorado en Epidemiología en la Universidad de Antioquía, Colombia.

Que de acuerdo a lo que establece el Acuerdo Superior No 002 de 2004 y como lo estipula el Artículo No 69 - capítulo VIII la Universidad de acuerdo con el plan de desarrollo dispondrá de los recursos pertinentes con el fin de que el profesorado de carrera escalafonado de carrera pueda disfrutar de la comisión de estudios.

Que el Consejo Superior Universitario reunido en sesión Ordinaria N° 002 de 29 de Enero de 2018 y mediante Resolución Superior No 009 de 2018 otorgó apoyo económico por cinco (5) Salarios Mínimos Legal Mensual Vigente SMLMV, por concepto de pago de matrícula del primer periodo académico del año 2018 al profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES, para adelantar el Doctorado en Epidemiología en la Universidad de Antioquía, Colombia.

Que posteriormente mediante informe de la Vicerrectoría Académica se tuvo conocimiento que el Profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES es



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 031 DE 2018  
(Abril 13)

*Por medio de la cual se Revoca la Resolución Superior N° 009 de 2018, “Por medio de la cual otorga apoyo económico para la comisión de estudios de tiempo Completo al profesor Oscar Gutiérrez Lesmes”*

beneficiario de la Convocatoria de Doctorados Nacionales 2017 número 785 de 2017 de Colciencias.

Que tal situación es Violatoria de las disposiciones Normativas de la Universidad de los Llanos y de la Constitución Nacional en el artículo 128, toda vez; que nadie podrá recibir más de una asignación que provenga del tesoro público, o de empresas, o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley.

Que la situación del profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES no se encuentra en las excepciones definidas por la Ley.

Que la Ley 1437 del 2011 en su artículo 93 consagra la revocatoria directa de los actos administrativos por parte de las mismas autoridades que los hayan expedido o por sus inmediatos superiores jerárquicos o funcionales, siendo una de sus causales “Cuando sea manifiesta su oposición a la Constitución Política o a la ley”.

Que la Universidad de los Llanos puso en conocimiento la situación al profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES.

Que el profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES mediante oficio de Marzo 10 de 2018 manifestó no hacer efectivo este apoyo económico, lo anterior motivado en que ha sido seleccionado como becario de Colciencias, el cual pagará la matrícula del primer periodo académico del año 2018 y los restantes del doctorado.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1° REVOCAR** la Resolución Superior N° 009 de 2018, “Por medio de la cual otorga apoyo económico para la comisión de estudios de tiempo Completo al profesor Oscar Gutiérrez Lesmes”

**ARTÍCULO 2° REMITIR** el presente acto administrativo a las oficinas correspondientes para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 031 DE 2018**  
(Abril 13)

*Por medio de la cual se Revoca la Resolución Superior N° 009 de 2018, "Por medio de la cual otorga apoyo económico para la comisión de estudios de tiempo Completo al profesor Oscar Gutiérrez Lesmes"*

**ARTÍCULO 3° NOTIFICAR** la presente Resolución Superior al profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES, indicando que cuenta con los recursos de Ley.

**ARTÍCULO 4° DISPONER** que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 13 días del mes de Abril de 2018.

**EDWIN TRUJILLO BONILLA**  
Presidente

**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario

Revisó: Doris Consuelo Pulido